

FUENTES DE FONDEO

Gestión de Instituciones
Financieras

Bloque 4

El presente material recopila una serie de definiciones, explicaciones y ejemplos prácticos de autores especializados que te ayudarán a comprender los temas principales de este bloque.

Las marcas usadas en la antología son única y exclusivamente de carácter educativo y de investigación, sin fines lucrativos ni comerciales.

Fuentes de fondeo

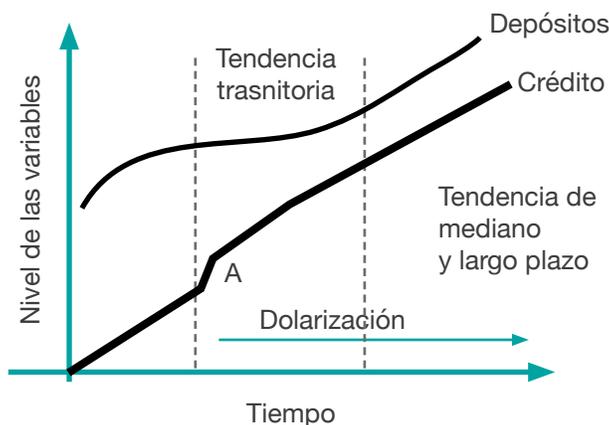
5. Gestión de las fuentes de fondeo

La gestión de las fuentes de fondeo es el procedimiento que tienen las instituciones financieras como la forma de obtener recursos monetarios por medio de aportaciones de los mismos socios o recursos del público exterior, con lo que se determina una línea de créditos que proporcionan a sus clientes.

Las principales fuentes de fondeo en las instituciones financieras como los bancos son los depósitos y endeudamiento externo, es la forma de obtener ingresos para que ellos los proporcionen para tener mejores rendimientos al utilizar estos recursos como créditos proporcionados.

En las fuentes de fondeo se busca tener mayor fluidez en recursos externos, mejor gestión de liquidez y tasas de interés bajas; los bancos buscan como fuentes de fondeo principalmente el endeudamiento externo, el cual resulta más barato, para poder tener crecimiento al otorgar créditos.

Figura 1. Nivel de depósitos y créditos



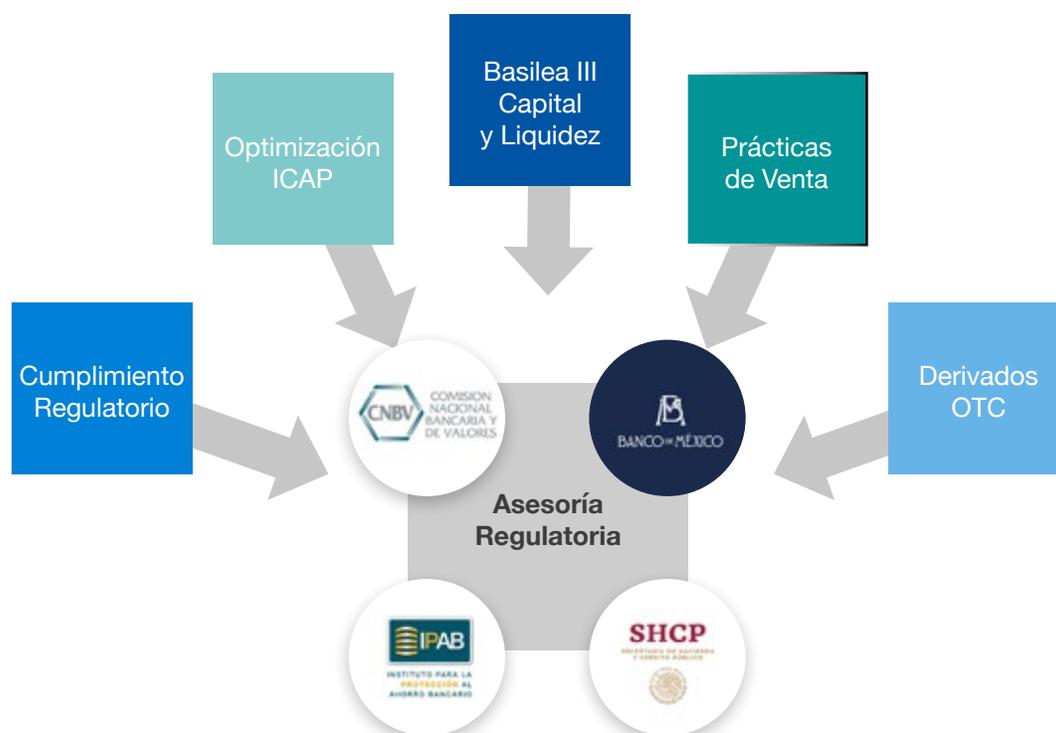
Fuente: Boris *et al.* (2006).

Las fuentes de fondeo establecidas en los bancos son el financiamiento externo como la emisión de títulos de valores a mediano y largo plazo. Dichas fuentes de fondeo son fuentes de financiamiento que por medio de fondos ajenos buscan reinversión: Pueden ser pagarés, letras de cambio, cheques fechados, aceptaciones, bonos, obligaciones y emisión de acciones.

5.1. Gestión de productos de inversión

Las entidades bancarias son un intermediario financiero donde captan excedentes monetarios de ahorradores o inversionistas para la cesión a otras personas o empresas, los productos bancarios son instrumentos que se ponen a disposición de sus clientes como prestación de un servicio de intermediación financiera. Los productos ofrecidos en los bancos dependen del mercado al que quieren pertenecer, así como la oferta y demanda resultante, la política de los productos bancarios es un elemento estratégico de la institución junto con aspectos de marketing como el precio, la comunicación o la distribución.

Figura 2. Asesoría regulatoria



Fuente: Deloitte (2012).

Los productos bancarios se clasifican de acuerdo con los criterios, en función con la ubicación de su balance, esto se conforma de la siguiente manera.

- **Productos de pasivo.** Son los recursos captados por sus ahorradores como cuentas corrientes, libretas de ahorro, imposiciones a plazo fijo, depósitos, etcétera.
- **Productos de activo.** Son los productos ofrecidos a los clientes como préstamos, créditos, financiación por descuento de efectos de empresas.
- **Productos de inversión fuera de balance.** Son productos de activo, ofrecen créditos, pero el origen de los recursos que se proporcionaron fue de otra institución filial o asociada.

- **Servicios bancarios.** Es un conjunto de productos para cubrir necesidades de los clientes por medio de tarjetas de crédito, banca por internet, etcétera.
- **Productos de tesorería y soporte.** Aquí se contabilizan las operaciones de los clientes por medio de cuentas corrientes.
- **Productos de inversión.** Son los depósitos que realizan los clientes proporcionando un rendimiento sobre ellos.
- **Productos de financiación.** Cubre necesidades que tengan los clientes proporcionando financiamiento para la obtención de una vivienda o algún bien inmobiliario.
- **Medios de pago y servicios bancarios.** Son las tarjetas bancarias de débito y crédito, cuentas corrientes, realizando su pago, consumo, transferencias, etcétera.
- **Banca electrónica.** Obtención de recursos por medio de los clientes sin necesidad de estar en un banco, realizándolo desde su oficina (Deloitte, 2012).

Dependiendo de las necesidades de los clientes los bancos proporcionan sus servicios financieros.

5.1.1. Depósitos a la vista

Son instrumentos financieros que proporcionan los bancos por medio de cuentas corrientes, donde los clientes depositan y disponen de su dinero en cualquier momento, ya sea por medio de cheques o transferencias, realizando cualquier operación como cobro o pago ya sean nóminas, proveedores, etcétera. (Igual, 2008).

Las características de los depósitos a la vista:

- Se dispone el dinero cuando se necesite.
- No se da aviso a la entidad para su retiro.
- Su apertura es fácil, con pocos requisitos.
- Se puede tener tarjetas de débito o crédito asociadas.
- No tienen comisiones elevadas.

Las ventajas que tienen estos depósitos a la vista es la comodidad de realizar cobros y pagos, disponibilidad de dinero, su apertura es fácil, al igual que revisar sus movimientos (Rodríguez y Salas, 1999).

5.1.2. Depósitos a plazo

Es un producto que ofrece la entidad financiera por medio de depósitos en un cierto tiempo, también llamados imposición a plazo fijo, donde su función es hacer la entrega del dinero a una entidad bancaria

por un tiempo determinado; concluido ese plazo, la entidad hace devolución de su dinero, junto con un interés como rendimiento de la disposición de su dinero.

Sus características principales:

- Tienen una fecha de vencimiento, un plazo establecido para poder disponer.
- En caso de disponer del dinero antes de tiempo se cobra una penalización por la cancelación anticipada; en algunos casos no existe esta posibilidad.
- Estos depósitos generan mayor interés que los depósitos a la vista.
- En estos depósitos no se permite domiciliación de nóminas o recibos ni cualquier concepto de cobro o pago.
- Si se requiere de nuevo la contratación se debe revisar la fecha de vencimiento para alcanzar a renovarse.
- Se debe revisar la tasa de interés que se pagará.
- Los rendimientos obtenidos se deben considerar en la declaración de impuestos ya que es un ingreso.

Generalmente estos depósitos se realizan en caso de que tengas ahorros extras que no necesites a corto plazo, en este tipo de inversión el riesgo es nulo, se obtiene un interés por la disposición del dinero a un plazo (Rodríguez y Salas, 1999).

5.2. Determinación del interés pasivo

Las tasas de interés publicadas en los bancos son promedios entre las empresas bancarias mostradas en términos efectivos anuales; las tasas proporcionadas en los bancos con vigencia actual se llaman tasas activas.

Las tasas pasivas son las que reciben sus depositantes por las cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo. Su nombre se define como *pasivo* porque son las deudas que tienen las entidades bancarias. Son la responsabilidad de pagar por los depósitos de sus clientes.

Las tasas de interés pasivas se componen por depósitos a la vista de cuentas corriente, de ahorro y a plazos; son el promedio de los saldos vigentes de las obligaciones en moneda nacional denominada (TIPMN), es una tasa donde las empresas bancarias y financieras pagan en promedio a los depósitos en moneda nacional. También está la tasa FTIPMN, otra pasiva promedio del mercado de actividades en moneda nacional con un plazo de 30 días (BCRP, 2002).

5.3. Análisis del costo de los depósitos

Las instituciones bancarias, como cualquier otra empresa, necesitan analizar sus resultados de acuerdo con su costo por el interés y servicios que da a los clientes por sus depósitos.

Las entidades bancarias necesitan de presupuestos y costos funcionales por áreas y departamentos a partir del análisis de sus acciones. Dichas operaciones agregan un valor; se reduce el costo y no genera desperdicios.

Para determinar el costo de las operaciones de las entidades bancarias y mejorando su eficiencia, tendiendo recursos a un menor costo realizando este análisis por segmentos, evaluar la departamentalización, clasificar el organigrama, así como asignar costos por prorrateo.

Para un buen análisis en los costos actuales es necesario contar con la información adecuada en cada operación, tales como:

- Las remuneraciones que se realizan al personal superior, administrativo y auxiliar.
- Los gastos generales o gastos de oficinas, como papelería, uniformes, viáticos, etcétera.
- Analizar en los departamentos operativos viendo el interés pagado por las cuentas existentes.
- Observa los costos actuales de los departamentos de servicios.

La entidad debe conocer las operaciones de cada área, para identificar y separar los costos para lograr optimizarlos mediante el análisis. Existen costos fijos pertenecientes a los que se deban pagar independientemente de los servicios generados, como sueldos administrativos. Existen también costos ponderados: costos generales que incluyen a toda la organización; se realiza un prorrateo para mandar un aparte a cada departamento.

Es necesario evaluar periódicamente los costos ya que es lo que más influye para poder tener utilidades. Sin dejar de mantener el control, al igual que evaluamos los costos se analizan proyectos a futuro de nuevas instalaciones o mantenimiento de sucursales; se registra un costo estimado de lo que costaría realizar ciertas actividades.

5.4. Fuentes de fondeo no depositarias

En las entidades bancarias se necesitan recursos externos para operar o prestar servicios de créditos, en este caso hablaremos de las fuentes de financiamiento que no provienen de depósitos.

Las fuentes de fondeo o recursos financieros externos fuera de los depósitos de los clientes son las aportaciones de capital por medio de los socios de las instituciones o préstamos de alguna otra institución financiera ajena a la nuestra.

Las inyecciones de capital están integradas por acciones provenientes de aportaciones. Se aceptan nuevos recursos en caso de ser necesarios para la institución financiera.

Préstamos por otras instituciones de crédito. Cuando distintas entidades financieras apoyan un financiamiento por medio de préstamos (Boris *et al.*, 2006).

5.4.1. Préstamos interbancarios

El mercado interbancario de préstamos es cuando el banco presta con un plazo definido. Las instituciones bancarias ofrecen servicios a sus clientes como préstamos con una cierta tasa de interés. Con ellos captan recursos para después prestarlos al exterior con una tasa más alta del que ellos pagan.

Podemos entonces mencionar que las instituciones financieras como los bancos prestan servicios al exterior por medio de créditos y ellos a su vez también obtienen créditos de otras instituciones para tener recursos para ofrecer.

Cuando los bancos se prestan entre sí, su principal función es elevar la liquidez y poder sustentar los depósitos que tienen como pasivos, existiendo índices económicos que valoren el precio de estos tipos de préstamos.

Características principales de un mercado interbancario.

- Se enfocan en bancos, cajas de ahorro, compañías de seguros o cualquier institución financiera.
- Las instituciones que participan se reúnen para operar y negociar grandes cantidades monetarias.
- Este mercado funciona en las entidades que tienen excedente de liquidez que pueden financiar a otro banco.
- En este mercado operan con activos de muy bajo riesgo y mucha liquidez a corto plazo.
- Cuando surge la necesidad de que un banco preste a otro banco existen índices económicos que valoran determinados casos.

La función principal es poner en acuerdo a los bancos que tenga excedente en sus activos a aquellos que tienen necesidad; se consideran tres tipos de mercados:

- **Mercado interbancario de depósitos transferibles.** Son los depósitos de clientes que ceden estos a otras entidades financieras.
- **Mercado de divisas interbancario.** Son las actividades de bancos del país con otros bancos internacionales con excedentes de divisas.
- **Mercado de futuro.** Traspasan derivados.

En este sentido se apoya a los bancos con necesidades de flujo con bancos que tengan reservas excedentes (CCA, 1992).

5.4.2. Emisión de deuda

La emisión de deuda es una forma de obtener financiamiento por medio de títulos financieros donde se promete un pago a futuro estipulando el precio, es decir, se pide dinero emitiendo títulos en forma de deuda. Al ofrecer estos títulos se realiza por la razón de obtener rendimientos, esto es una forma de financiar empresas privadas y públicas.

Estos recursos se ofrecen para que las empresas o estados puedan hacer frente a sus pagos o proyectos, es el caso de un estado que busca el mantenimiento de su sistema de bienestar, desde los pagos a proveedores hasta inversiones de mejora pública, por otro lado, las empresas privadas los usan para hacer frente a sus pagos inmediatos o inversiones estratégicas continuando con su actividad.

Existen distintos tipos de deuda en diversos plazos y rentabilidades. Cuando el inversor adquiere una deuda lo hace mediante un intermediario financiero por medio de subastas, por medio del banco central de cada país, o directamente con una entidad financiera, adquiriendo y vendiendo títulos de deuda. Para que el inversor pueda realizar esta operación es necesario contar con una cuenta bancaria.

Tabla 1. Colocación de la inversión

Una vez que se tiene claro cuáles son las condiciones, ¿cómo pueden los inversionistas definir cuál empresa es la mejor opción? Esto depende de la calidad crediticia de la organización, un factor que determinan las agencias calificadoras— como Fitch, Standard&Poor y Moody's—, quienes miden la solvencia del emisor. La calificación también influirá en la tasa de rendimiento que las compañías emisoras determinen.

Fuente: Deloitte (2019).

La compra de deuda, puede ser a corto plazo y se utiliza para cubrir deudas laborales, a largo plazo, para cubrir necesidades de infraestructura, o programa anual, una mezcla de corto y largo plazo (Deloitte, 2019).

Existen distintos tipos de deuda pública:

- **Letras de tesoro.** Es un activo que emite el tesorero público con un vencimiento a menos de 18 meses, se puso en marcha en el año 1987; se pueden adquirir por mercados primarios que por medio del Estado o mercados secundarios si se compran a alguien que por medio de una entidad financiera.
- **Bonos de estado.** Se emiten de tres a cinco años con inversión de mediano y largo plazo; se obtienen por medio de mercados secundarios, instituciones financieras.
- **Obligaciones del estado.** Se emiten de 10, 15 y 30 años, se trata de inversiones a largo plazo (BBVA, 2020).

La emisión de deuda privada son inversiones de renta fija. Entre los productos financieros de deuda privada que podemos obtener están los siguientes:

- **Pagarés de empresas.** Su rentabilidad se basa en el precio de venta y precio de adquisición, son a corto plazo, generalmente no llevan una garantía.
- **Bonos y obligaciones simples.** Son títulos de renta fija a mediano y largo plazo, con un interés fijo o variable, con tablas de amortización.
- **Bonos y obligaciones subordinadas.** Cuando se invierte en estos bonos por el hecho de llevar subordinadas, ocupan el último lugar de pago.
- **Cédulas hipotecarias.** El total de la cartera hipotecaria actúa como garantía.
- **Bonos hipotecarios.** Actúan varias veces como créditos hipotecarios como garantía.
- **Participaciones preferentes.** Son bonos que están después de las obligaciones subordinadas.
- **Bonos referenciados.** Dependen de la evolución de un activo.
- **Obligaciones convertibles.** Se pueden cambiar por acciones.

Como conclusión podemos mencionar que son títulos que ofrecen empresas privadas o el Estado, para que puedan hacer frente a sus necesidades, deuda, pagos, infraestructura, etcétera, con el fin de retribuir con un interés a los inversores, considerando distintos plazos (Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina, 2003).

5.4.3. Medición del requerimiento de fondeo no depositario

Cuando las instituciones financieras obtienen fuentes de financiamiento ajenas a los depósitos de sus clientes, por medio de préstamos entre bancos, se deben seguir una serie de normas, así como obtienen asesoría cumpliendo por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Banco de México (BM), la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP), Instituto Para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

Existen tendencias regulatorias, el sistema financiero global impone controles y candados en las operaciones realizadas, garantizando que las instituciones que forman parte de este sistema en cada país cuenten con un nivel de capital adecuado para estar frente a riesgos, mayor liquidez con gran transparencia, existiendo regulación en el mercado.

Los fondos ajenos a los depósitos son los créditos interbancarios y financiamiento en aportaciones de los mismos socios, que deben ser regulados con tasas específicas.

Los reguladores financieros en México tienen reglas sobre la liquidez para los bancos comerciales, con el fin de aliarse con estándares internacionales, establecidos en Basilea III, estas reglas aumentan la transparencia y promueven la liquidez de manera prudente en el sistema financiero, algunas de las características principales de la evaluación de fondeo y liquidez son:

- Los requisitos de liquidez en los bancos mexicanos aumentan la transparencia junto con los estándares internacionales.
- Las nuevas reglas son para mejorar las evaluaciones de fondeo y liquidez.
- Sobre la estructura de fondeo de los bancos grandes de México tienen menos riesgos que los bancos pequeños.
- La administración de liquidez se adecua al nivel del sistema, se basa en calidad de activos de liquidez.
- El riesgo de refinanciamiento de los bancos mexicanos es limitado.

Es importante que los bancos se protejan con indicadores de activos de liquidez, evaluando la posición de cada entidad financiera de acuerdo con los criterios (Osorio, 2008).

Basilea III, es el marco regulador internacional para los bancos, con normas actuales del comité de supervisión bancaria de Basilea, su objetivo es reforzar medidas de regulación, supervisión y la gestión de riesgos de los bancos, afrontando con eficiencia y solvencia en situaciones de tensión económica, mejorando sus prácticas reduciendo el riesgo y transparencia por medio de sus estados financieros.

Para reducir el riesgo se busca que los bancos tengan recursos y reservas de manera constante para el crecimiento económico, cuando algún banco se encuentra en riesgo existen apoyos de préstamos de otros bancos para que pueda mantener buena liquidez (Aguirre *et al.*, 2017).



REFERENCIAS

Aguirre, A. *et al.* (2017). *Identificación de las fuentes de fondeo estables y no estables*. Recuperado de https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/ref_rec2_mar_2017.pdf

Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina. (2003). *Criterios generales de solvencia*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/64038/GES-12_EMITION_DE_DEUDA.pdf

BBVA. (2020). *Los distintos tipos de deuda pública*. Recuperado de <https://www.bbva.com/es/los-distintos-tipos-de-deuda-publica-letras-del-tesoro-bonos-y-obligaciones-del-estado/>

BCRP. (2002). *Tasas de interés*. Recuperado de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia-Methodologica/Guia-Methodologica-02.pdf>

Boris, R. *et al.* (2006). *Efectos de la dolarización en las fuentes de fondeo de la banca*. Recuperado de <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1422371509.pdf>

CCA. (1992). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://www.cca.org.mx/cca/cursos/administracion/artra/infra/obj/6.1.1/fes.htm>

Deloitte. (2012). *Tendencias regulatorias del sistema financiero*. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/financial-services/TendenciasRegulatoriasEnMexico.pdf>

Deloitte. (2019). *Emisiones de deuda*. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/financial-services/2019/Emisiones-de-deuda.pdf>

Igual, D. (2008). *Conocer los productos y servicios bancarios*. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=P30WgGOM5-cC&oi=fnd&pg=PP13&dq=+productos+de+inversiones&ots=La-1JxD_ic6&sig=UEKmh8DROwUfal2yn5mdie-_16Y#v=onepage&q=productos%20de%20inversiones&f=false

Osorio, R. (2008). *Riesgo de fondeo, riesgo de liquidez y relación de solvencia en un modelo de espirales de liquidez*. Recuperado de <https://www.cemla.org/PDF/premiobc/pub-lib-premio2008.pdf>

Rodríguez F. y Salas J. (1999). *El trimestre económico*. pp. 293-312. Recuperado de http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/6285/1/DOCT2065336_ARTICULO_1.PDF